



DISPONE PAGO A CESAR GUSTAVO CHAMORRO VALDES. RUT 7.137.896-9 POR SERVICIO DE ENTREGA DE AGUA PURIFICADA SEREMI MINVU REGION DE COQUIMBO.

LA SERENA, 11 ABR 2024

HOY SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE:

RESOLUCION EXENTA N° 238 /

VISTOS:

- La Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- El Decreto Ley N° 1.305, de 1975, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- La Ley N° 21.640.- Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2024.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el DS. N° 250, de Hacienda de 2004 y sus modificaciones posteriores.
- La Resolución N°8/2019 de Contraloría General de la Republica.
- El Decreto Supremo N° 14, de fecha 29 de abril de 2022, que nombró al suscrito Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Coquimbo;
- Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 397 (V.Y.U) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, y

TENIENDO PRESENTE:

- La Orden de Compra ID 658-3-AG24 por la contratación del servicio mediante compra ágil por servicio anual.
- Que, mediante la Resolución Exenta Electrónica N° 13, de fecha 15.01.2024, se autorizó la contratación del servicio de entrega de bidones de agua purificada, para la SEREMI MINVU Región de Coquimbo, mediante compra ágil y pago a CÉSAR GUSTAVO CHAMORRO VALDÉS. Rut N° 7.137.896-9.
- La factura N° 2965 correspondiente al mes de marzo 2024.
- Que existe presupuesto disponible en la SEREMI MINVU Región de Coquimbo, dicto la siguiente

RESOLUCION

- DISPONE** pago a CÉSAR GUSTAVO CHAMORRO VALDÉS. Rut N° 7.137.896-9.. por la factura N°2965 por un monto total de \$80.016 (Son: Ochenta mil dieciséis pesos)
- El gasto que demande la presente resolución deberá imputarse al Subtitulo 22. Ítem 05, asignación 002, con cargo a fondos de la SEREMI MINVU IV.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JOSE MANUEL PERALTA LEÓN
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO
REGION COQUIMBO

DRC/KPR/kpr
DISTRIBUCION:
SEREMI MINVU IV.
Oficina de Partes
Secc. Administración IV.
Oficina de Contabilidad IV.

CESAR GUSTAVO CHAMORRO VALDES

VTA DE CEREALES, LEGUMB, ALIMENTOS PARA MASCOTAS, GASIFICACION DE AGUAS
AVDA ARAUCO 4559 - LA SERENA
LA SERENA

R.U.T.: 7.137.896-9

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 2965

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

Señor (es) : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO IV REGION	Comuna : LA SERENA
Dirección : PJ SANTA INES 70	Ciudad : LA SERENA
R.U.T. : 61.802.004-5	Forma De Pago : Crédito
Giro : OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALE	Fecha Emis. : 31 MARZO 2024
	Fecha Venc. :

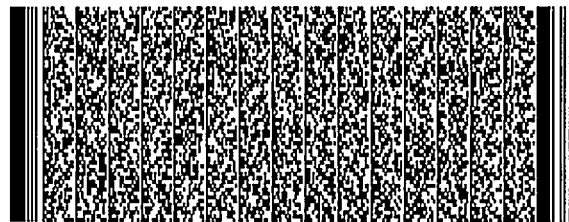
DATOS DESPACHO O INSTALACION :

Dirección : Comuna : Ciudad :

Doc.Referencia	Folio	Fecha	Razon Ref.
ORDEN DE COMPRA	658-3AG24	2024-01-16	

N°	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Precio	Desc/Recargo	Total
1	1.00			SERVICIO DE ENTREGA DE 40 BIDONEW PARA DISPENSADOR MENSUALES	67.240		67.240

Observaciones	Montos Totales	
	Monto Neto	\$ 67.240
	Monto I.V.A.	\$ 12.776
	Monto Total	\$ 80.016



Timbre Electrónico SII

Res. del

Verifique documento: www.sii.cl